AÑO XIII — SÁBADO 4 DE MARZO DE 1911 — NÚM. 3.680

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

CANDIDATURA MINISTERIAL
para Diputados provinciales

D. Mariano González Bartolomé

D. Bernardo Romero y Martínez

D. José Escorial Llorente.

LA ACTUALIDAD POLITICA

ESTABILIDAD DEL GOBIERNO

Los conservadores de segunda y tercera fila, y los agoreros que tanto abundan en todas las situaciones políticas, venían desde hace días pregonando á todos los vientos la noticia de que el Gobierno del Sr. Canalejas encontraba serias dificultades en su camino; se hablaba de disgustos en algún ministro, y se señalaba un plazo muy breve para el planteamiento de una crisis profunda.

Estos rumores absurdos y tendenciosos encontraron eco en la galería, y algunos daban ya por descartada la caída de la situación liberal, cerrando los ojos á la razón y á la lógica.

Todas las esperanzas de esos agitadores estaban puestas en el Consejo de ayer en Palacio. Pero vino éste; el Sr. Canalejas informó al Monarca de los propósitos del Gobierno en varios asuntos de indudable importancia, y S. M. aprobó una vez más las orientaciones del Gabinete, ratificándole su confianza.

Por aquí se desvanecieron esas esperanzas de un cambio de Gobierno.

Todavía se confiaba en que la actitud del Sr. Cobián creara una seria dificultad, pero también por aquí resultarán frustrados los deseos de los agitadores y ventajistas de la política, pues el ilustre ministro de Hacienda se ha mostrado de perfecto acuerdo con la conducta y tendencia de sus compañeros de Gabinete.

Después de esta dolorosa decepción, sólo les queda el consuelo á los adversarios de la actual situación, de que allá, dentro de dos ó tres años, puedan convertirse en realidad sus profecías de ahora.

Era lógico lo que ha ocurrido, y no podía ser otra cosa, contando el Sr. Canalejas con la confianza de la Corona y de la mayoría parlamentaria; no había razón ni pretexto para que se produjera una crisis dentro del Gabinete por cuestiones de carácter esencialmente político.

Al encargarse el Sr. Canalejas del Poder trazó ante la Corona su programa, y es natural que quiera irle desenvolviendo con aquella prudencia, pero al mismo tiempo con la entereza que le exigen las responsabilidades del cargo.

No hay para qué mostrar extrañeza, ni aparentar temores porque desde el Gobierno haya un hombre de conciencia honrada, y atento á sus deberes, que se crea obligado á traducir en decretos y leyes, las promesas que hizo en la oposición.

Por otra parte, los prohombres del partido conservador, y á su frente el Sr. Maura, están convencidos de que ellos por un largo tiempo no pueden ni deben volver á encargarse del poder, hasta que la situación liberal no resuelva victoriosameete los graves problemas de distinta índole, puestos sobre el tapete.

Modérense, pues, los impacientes, y tranquilícense los espíritus asustadizos.

Aún hay Gobierno liberal para rato; y será inútil que se pretenda dificultar su camino, con falsas alarmas y el empleo de procedimientos ya caídos en desuso.

Contra la lógica y las conveniencias de un interés general, nada valen ni nada significan los esfuerzos desesperados de una insignificante minoría que siente las nostalgias del Poder.

INFORMACION MILITAR

Ascensos en Artillería

Han obtenido el ascenso al empleo superior inmediato los siguientes jefes y oficiales de Artillería:

Tenientes coroneles: D. Ramón Rexach, D. Fernando Corradí, D. Vicente Pérez Rubio, y D. José Lossada y Canterac.

Comandantes: D. Manuel Ayona, D. Enrique Fernández y Riafrecha, D. Luis Esparza, D. Aurelio Capilla y D. Ricardo Lastra.

Capitanes: D. Pedro Zanón, D. Eustasio Amilibia, D. Angel Grau, D. Julio Fuentes, D. Manuel Lassa, D. Francisco Bustamante y D. Amaro Alufre.

Y primeros tenientes: D. Andres Trapote, D. Jose Jiménez Buesa, D. Antonio Sagardía, D. Gines Montel, D. Luis Busquets, don Jenaro Pérez Conesa y D. Martín Hosus.

EN MEMORIA DEL SR. PEREZ MOZO

En San Esteban, iglesia parroquial de Valencia, se han celebrado funerales por el que fué gobernador de aquella provincia, Sr. Pérez Mozo. Ofició de pontifical el arzobispo, y asistieron todas las autoridades, inclusо el delegado de Hacienda; nutridísima representación del partido conservador de la capital y de la provincia, comisiones del partido carlista y de la Liga Católica y distinguidas damas.

Además, el comercio cerró un día en señal de duelo, caso que no tiene precedentes en la historia de aquella ciudad, y que prueba en cuánto estimaba el pueblo valenciano, las condiciones extraordinarias de carácter que concurrían en el Sr. Pérez Mozo (q. s. g. h.)

ELECCIONES PROVINCIALES

PROCLAMACION DE CANDIDATOS

En cumplimiento de lo que dispone el art. 26 de la ley Electoral de 8 de Agosto de 1907, adaptada á las elecciones provinciales por Real decreto de 9 de Septiembre de 1909, la Junta provincial del Censo electoral de Segovia se reunirá para celebrar sesión mañana, y hora de las ocho en punto de la misma, en la Sala de la Audiencia provincial, para proceder á la proclamación de candidatos por los distritos de Segovia y Santa María de Nieva, con motivo de las elecciones de Diputados provinciales que han de verificarse en dichos distritos el 12 del corriente.

NOTAS MUNICIPALES

LA SESIÓN DE AYER

Da principio la sesión á las siete menos cuarto, ocupando el sillón presidencial el alcalde, Sr. Zúñiga, asistiendo los concejales Sres. Ondero, Llovet, Arango, Well, Lozano, Lotero, Nonide, Carretero y Escorial.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en la

ORDEN DEL DÍA

Periódicos oficiales

Pasan á estudio de la Comisión de Fomento, sección primera, los Reales decretos que inserta la *Gaceta* del día 28 del actual, relacionados con la ejecución en obras de las escuelas públicas y sueldos de los maestros de las mismas.

Sobre un arbitrio

Acuerda el Ayuntamiento darse por enterado de un oficio que transcribe el gobernador civil del delegado de Hacienda de esta provincia, resolviendo favorablemente el expediente instruído á instancia del Ayuntamiento, para establecer un arbitrio sobre canalones, con que conjurar un déficit.

Concesión de árboles

Se conceden varios árboles de los Viveros de la capital á los PP. Dominicos del colegio de Santa María de Nieva, los cuales los han solicitado, con objeto de transplantarlos á un huerto del referido colegio.

Empadronamiento

Se otorga el empadronamiento á don Ramón Lecea.

Una cuenta

Se paga una cuenta que importa 150 pesetas, presentada por el cerrajero mecánico D. Félix Martín, por la construcción de chapas de latón para el impuesto sobre bicicletas.

Distribución de fondos

Se aprueba la distribución de fondos del presente mes de Marzo.

Acerca de la plantación de unos árboles

Léese una instancia que firman varios vecinos del barrio del Mercado, solicitando que no se lleve á cabo la plantación de árboles en ambos lados de dicha barriada, porque además de no poder prosperar los referidos arbustos por la mala calidad del terreno de aquella zona, pueden sufrir deterioros al ser muy posible el que choquen contra ellos los innumerables carros destinados á la labranza que por allí circulan, y ocasionar con tal motivo grandes disgustos á los propietarios de los mencionados vehículos.

La presidencia manifiesta que ignora las causas que han inducido á los vecinos del barrio del Mercado á presentar la indicada instancia á la resolución del Municipio; pues por su mente no ha pasado la idea de efectuar plantaciones en aquella zona.

El Sr. Lotero expone que los firmantes de la instancia, que está redactada por él, accediendo á súplicas de los mismos, deben, sin duda alguna, haber adoptado esta determinación, al observar que algunos dependientes del Ayuntamiento tomaban medidas marcando líneas de distancias; pero que no existiendo este proyecto no debe la Corporación ocuparse de su resolución.

Se dan por enterados los señores concejales de la lectura de la instancia, acordando no ocuparse de la misma.

Ruegos y preguntas

El Sr. Nonide ruega al señor alcalde se encauce la parte del arroyo Clamores cercano al Matadero, donde se vierten los desperdicios de la carne, y dice que este hecho puede originar una epidemia.

Contéstale el Sr. Zúñiga que aquel trozo del Clamores está convenientemente vigilado, con objeto de que algunos vecinos pobres no recojan para su sustento dichos desperdicios, y que cuando se deje sentir el calor, el arquitecto se ocupará de corregir esta deficencia.

No habiendo ningún otro señor concejal que desee hacer uso de la palabra se lée el estado de fondos, consistente en 41.646 pesetas con 57 céntimos, y se levanta la sesión á las siete y media.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

Extracto del número correspondiente al día de ayer:

Decretos firmados ayer:

—Aprobando la distribución del crédito para el servicio de ordenamiento etc., de las zonas de regadío y otros aprovechamientos hidráulicos.

—Relación de los cargamentos de cereales, despachados por las aduanas españolas durante el mes de Enero, á saber: trigo, 18.897.117 kilógramos; cebada 1.699.743, y centeno, 198.507.

«Diario Oficial del Ministerio de la Guerra»

Contiene:

Firma del jueves.

—Ascensos reglamentarios en Caballería y Artillería.

—Ascenso á segundo teniente (E. R.) de Caballería, con derecho á uso de uniforme, del aristócrata D. Leopoldo de la Maza, que fué voluntario á Melilla.

CRONICA

LA LLAGA DE CASTILLA

La otra tarde estuve de paseo por el campo... Nuestras llanuras presentan cada día nuevas fases ante el poeta; además, el olorcillo confortable que despide la tierra removida por el arado, es el mejor medicamento contra las monotonías cerebrales.

Y amagos de esta misteriosa enfermedad tenía yo, hasta que los rayos del sol, hiriéndome de plano en la cara, se encargaron de acabar con la tristeza que me dominaba.

Respirando á pleno pulmón la brisa campesina, ya me sentí muy otro... Y solo entonces pude contemplar el azul purísimo de este cielo de Castilla, contrastando sublimemente con la blancura de los recentales que triscaban en el collado, con el violáceo colorido de los párvulos trigales tostados por las heladas, á cuyo panorama prestaban animación y vida, en un admirable conjunto los trajes pardos de los labriegos, las brillantes rejas de los arados, la cansina silueta de las yuntas, el tranquilo caudal de los ríos, y el extraño mapa

Los vasallo del conde, viendo el poco caso que éste hacía de sus quejas, habían desistido ya de dárselas; pero un viejo labriego, hombre encorvado por los años y de aspecto respetable, se arrojó un día á sus pies, y con lágrimas en los ojos, le dijo:

—¡Justicia, noble señor; justidia...

¡Vos sois el padre de vuestros vasallos, y estais obligado por las leyes divinas y humanas á darles amparo y protección!

—¿Contra quién pides justicia?—preguntó el conde.

—¡Contra Farfán de Tavira, vuestro escudero!—contestó el labriego sin vacilar.

Farfán se hallaba present , y frunciendo el entrecejo, gritó con voz de trueno:

—¡Miente el villano! ¡Ningún daño ha recibido de mí, y jamás lo he visto hasta ahora!

—¡Lo juro por las cenizas de mi padre!..

—¡Perjuro!—exclamó el viejo—. ¿Con que no me conoces? ¿Con que no me has hecho daño alguno?..

—¡Sabed; señor!—prosiguió hablando con el conde—, que el malvado á quien manteneis á vuestro servicio taló mis mieses, incendió mi cabaña y se entretuvo in-

Cada uno de los cuatros jóvenes inventó una fábula más ó menos ingeniosa y verosímil, para explicar el enigma, y hasta Gregorio de Yelves dijo:

—Si sus señorías me lo permiten, referiré una historia que ese sepulcro vacío me acaba de hacer recordar y que me contaron siendo niño.

Diéronle el permiso que solicitaba, y él prosiguió en estos términos:

—Allá en los tiempos antiguos, y cuando los condes de Evora eran señores de horca y cuchillo, había en esta fortaleza un escudero hijo-dalgo, cuyo nombre era Farfán de Tavira.

Farfán era valiente hasta la temeridad; pero tan perverso, que en más de una ocasión fué amonestado severamente por su señor.

Pero las amonestaciones nada conseguían: había nacido malo como Caín, y malo había de ser durante toda su vida.

El limosnero del castillo, en ocasión en que, como todos los demás servidores del conde, se acercaba á recibir la comunión pascual, se negó á administrársela, llamándole pagano y diciendo que no era digno de recibir el pan de vida, el sagrado cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo.

que con las tierras en cultivo formaron las linderas.

Sin embargo, algo que antes fué el alma de Castilla faltaba en aquel luminoso cuadro, lleno de poesía... Y en ese *algo*, llevaba yo puesta mi imaginación, cuando hube de detenerme ante un anciano campesino, que aferrada la diestra al *manil* del arado, seguía con resignación de mártir las huellas de las mulas perezosas.

Le saludé. El sin duda comprendió mis deseos de interrogarle, y detuvo la yunta al borde mismo de la linde.

Empezamos á conversar. Al cabo de un rato abordamos el tema de la emigración... Y el anciano campesino, poniendo en sus palabras toda la amargura de una terrible afirmación, me dijo, cuando yo le indicaba las causas más probables de la expatriación obrera:

—¡Ah, señorito! ¡Las viñas han sido nuestra muerte!

⁂

Cuando me despedí de aquel viejo labriego, que acaso en pocas palabras había acortado el por qué de la sangría castellana, me sentí envuelto en un extraño pesimismo... Y no sé si hipnotizado por el rudo campensino, cuando á la puesta del sol volví á contemplar la poesía de la llanura y noté que no estaban allí las viñas, sentí que una emoción profunda se apoderaba de todo mi ser...

El héroe del trabajo tenía razón: con la muerte de aquellos verdes pampanares que antaño fueron evocados por los poetas de esta tierra, los barcos se abarrotaron de emigrantes y Castilla, la fuerte, la luchadora, tuvo que resignarse al suplicio de ver partir á sus hijos, sin poder hacer nada por ellos.

Y ya nadie será capaz de contener el torrente de emigración... Nadie, como no surja una visión heróica que, aparte retóricas y ateneísmos, haga el milagro de convertir los míseros eriales en cepas, los tomillos en pánpanos, y las flores de los jaramagos en uvas...El labriego dijo verdrd: «Las viñas han sido nuestra muerte.

Alarlo Montes

AIRES DE FUERA

Drama verídico en escena

Dicen de Marsella, que en Sou Tcheen, con ocasión del aniversario del fallecimiento de un miembro de la «Southern Presbyterian Mission», se organizó una fiesta china, en que se representaría un trágico drama.

Durante la representación debía asesinarse á uno de los autores, papel que representaba el doctor Yang.

Muchos solicitaron que el cuchillo con que se haría el crimen no fuese verdadero. Pero el doctor Yang dijo que debía ser un cuchillo real.

Bajo su traje llevaría una especie de coraza de hierro y en el momento del crimen haría que cayese un líquido rojizo parecido á la sangre, preparado de antemano.

Se representó el drama, y al llegar al momento del crimen, le dieron al doctor Yang la puñalada y cayó éste á tierra, después de dar un trágico grito.

Extrañados de la quietud de Yang, fueron donde él al terminar el acto y lo encontraron muerto de una terrible puñalada en el corazón.

No llevaba la coraza para representar el drama.

LAS REFORMAS DE GUERRA

Conócense las bases para la organización del Ejército, redactadas por el general Aznar y presentadas al Consejo de ministros.

Habla en ellas del proyecto del servicio militar personal obligatorio, conservando las Zonas de reclutamiento, Cajas de recluta y el Ejército de primera y segunda línea y de la reserva territorial.

Reducción de las plantillas de las escalas activas, estableciendo la proporcionalidad en los empleos.

Y creación de la escala de reserva y territorial.

El proyecto somete á los capitanes, coroneles y generales á pruebas de aptitud.

Los ascensos, por elección, se harán entre quienes se hallen en la primera mitad de las escalas, pasando á la reserva quienes, pudiendo ser elegidos, sean tres veces postergados.

La organización del Ejército de primera línea será la siguiente:

Catorce divisiones, dos por cada región, exceptuando las séptima y octava, que tendrán solo una.

Las fuerzas que corresponden á Ceuta y Melilla estarán en pie de guerra.

Resumen de la composición del Ejército:

68 regimientos de Infantería línea, 22 batallones de cazadores y la brigada disciplinaria.

29 regimientos de Caballería y dos escuadrones independientes.

En Artillería: catorce regimientos montados, uno á caballo, dos mixtos, cuatro grupos de montaña, dos de obuses de campaña, dos de cañones de 12, dos mixtos de dos baterías de montaña y un tren de sitio.

13 comandancias de Ingenieros, dos regimientos mixtos, ocho batallones de zapadores, uno de telégrafos, ferrocarriles y pontoneros, respectivamente, dos compañías de redes telegráficas en Ceuta y Melilla, tropas de aerostación y alumbrado en campaña, compañías independientes de zapadores y seis ídem de telégrafos.

Administración: diez comandancias de tropas y cuatro secciones mixtas.

Sanidad: 10 compañías y cuatro secciones mixtas.

POR LA PROVINCIA

SANTA MARÍA DE NIEVA

Las pasadas fiestas

Favorecido por un tiempo espléndido, se han celebrado las fiestas de Carnaval.

Los trés días hubo baile de rueda por la tarde en la plaza Mayor, acudiendo á él todas las chicas de la villa, y muchas de los pueblos cercanos, luciendo bastantes de ellas el vistoso mantón de Manila.

Por la noche, el domingo y martes hubo un lucido baile en los salones del Casino, viéndose favorecido por muchas elegantes damas, y registrándose algunos disfraces del mejor gusto.

También se dieron bailes en el Salón del pueblo, donde se estrujaba una alegre y bulliciosa muchedumbre entre la cual sobresalían hermosas muchachas, algunas de ellas caprichosamente disfrazadas.

El orden, durante los carnavales, ha sido completo.

CORRESPONSAL.

2 de Marzo.

En La Granja

El segundo día de Carnaval

Este, pasó con un tiempo hermoso.

La función religiosa de las cuarenta horas en la iglesia de los Dolores, se vió muy concurrida por gran número de fieles.

Como el día anterior, pronunció el panegírico el canónigo de la Colegiata D. Claudio Deza.

Después con la reserva y salve á la virgen, dió pon terminada la función religiosa.

De la profana, ó sea del día, el grotesco-mitológico Momo, tuvo más partidarios que la anterior; pues entre estos, el report-r-croni-ta tomó nota para su carnet, de buen grupo de humorísticas y graciosas jóvenes, admirablemente disfrazadas de alpinistas; otro igualmente ataviadas de indianas; una joven se ocultaba en un amplio traje de época, luciendo elegante miriñaque, que contrasta, hoy, por lo excéntrico, con la moda palpitante y ya célebre, de la falda trabada y la falda-patalón.

De los jóvenes, los del higuí (dos bebés y un capuchón), tres jóvenes muy conocidos por su buen humor, llevando una nube de chiquillos con ellos; un rey de espadas muy ingeniosamente caracterizado; dos chulos, y otros muchos disfraces populares, en ambos sexos que no llamaban la atención por la falta de originalidad y gusto en la confección, terminando la fiesta carnavalesca al anochecer, mientras aparece...

El tercero y último día

Tiempo hermoso, aunque no tanto como los anteriores, pues algunas nubes tiene según la bóveda celeste, ocultando estas á intervalos aunque rápidos, el rojo disco del relumbrante Febo.

La función religiosa igual en todo que en los pasados días.

La profana de máscaras, por las calles, poco más ó menos que el día anterior; únicamente merecen citarse, sin llegar á lo extraordinario, varios jóvenes con trajes chulos, á caballo.

En La Concordia

Esta favorecida sociedad sumó anoche un éxito más á la serie de bailes tan brillantes con que viene obsequiando á sus socios.

En el amplio salón se presentaron bonitas muchachas admirablemente disfrazadas, en su mayoría, y el resto, elegantes á la par que sencillamente vestidas, con trajes de tonos claros.

Entre las primeras se veían resaladas *gitanas*, graciosas *chulas*, airosas hijas de la hermosa tierra que baña el Turia; simpáticas segovianas, luciendo valiosos trajes de labradoras, una hermosa oriental y algunas más, que con sentimiento omito por no recordar sus disfraces.

De los jóvenes, algunos *clowns* y capuchones y algún *bebé* y un *chulo*.

En fin, una noche deliciosa de animación y alegría, que terminó á las tres de la madrugada, derrochando se *conffetti*, en amigable consorcio la gente joven con varios alpinistas, que emprenden hoy el regreso, por la vecina sierra de Navacerrada.

En el Teatro

Lleno de animación; bastantes máscaras; capuchones, dominós, labradoras, clons, bebés, chulas, comediantes etc., etc., daban bromas sin descanso á la lucida colección de bellas jóvenes, que, en palcos y en el salón de baile, se encontraban lo mismo ocurría con el sexo fuerte, que presenciaba la fiesta, terminando esta á la una y media aproximadamente.

En el café de La Granja

Esta sociedad de recreo se hallaba también en extremo animadísima.

Lujosas máscaras alternaban con los que no ostentaban disfraces.

Han concluído estas fiestas sin que se hayan registrado ningún incidente, lo cual prueba la cordura y sensatez que el vecindario tiene por costumbre observar.

Sólo falta la Piñata, de la cual daré cuenta.

CORRESPONSAL

1-3-1911.

(TRIBUNA LIBRE)

A los maestros de 500 y 650 pesetas

¡Compañeros! Ya llegaron las tan deseadas reformas y con ellas la inversión del millón de pesetas, pero no el aumento de nuestros sueldos mezquinos, y sí una vejación más para los más necesitados de la clase; y si no leed el art. 4.° del decreto sobre sueldos, ¿qué quiere decir ese artículo? Que los que no puedan hacer oposiciones, los que no tengan dinero para subsanar á los gastos que originan; los que tengan desgracia en los ejercicios (por que todo cabe en las oposiciones); los que hayan gastado sus energías y su salud en la enseñanza, *no son dignos del aumento de sus mezquinos é irrisorios sueldos, y por ineptos no ascenderán.*

Esto significa el art. 4.° del decreto sobre sueldos, y esto es una vejación más, casi una burla, que no debemos dejar pasar sin una respetuosa pero muy enérgica protesta. Dejemos la mal entendida humildad que ha venido siendo nuestra regla, nuestra norma y acudamos todos unidos per muy pronto, á los poderes públicos pidiendo el aumento de nuestros sueldos, porque unos cuantos años de sacrificios y de privaciones disfrutando los actuales, bien merecen un pequeño aumento sin la *oposición*; y digo sin la oposición, no por que me considere ni os considere incapaces de ganar unas cuantas pesetas más en tan *honrosa lid*, sino porque ya sabemos todos ¿por qué no decirlo?, que la oposición, si no estuviese de moda, estaría desacreditada. El ilustre conde de Romanones, si mal no recuerdo, dijo en una ocasión ó dió á entender, que el medio de proveer las escuelas por oposición era anticuado y que deseaba una reforma más europea. ¿Por qué lo diría?...

¡Compañeros! Acudamos todos muy pronto unidos á los poderes públicos, no toleremos más vejaciones! Los peones camineros, los porteros, están relativamente en mejores condiciones que nosotros, los parias de la clase, como nos suelen llamar con razón, porque no hemos sabido dejar de serlo; y ya llegó la hora en que, sin miedo alguno, levantemos todos nuestra voz y nos defendamos.

¿Pidamos el aumento de sueldo? Tenemos nuestro título, y es bastante esto para pedir el aumento. Pidamos sí, que nos aumenten inspectores que nos vigilen; que nos ilustren; que nos encaucen, y que nos castiguen si es preciso, ya que el Gobierno cree que tan poco valemos los desheredados de la suerte, ¡pero no consintamos más vejaciones!

Yo ruego encarecidamente á la Sociedad Española de Pedagogía, y á todas Sociedades de maestros, que expongan estos deseos, que son los de la clase, al Gobierno ó á las autoridades que se crea oportuno, y hagan ver que ni la enseñanza, ni el Magisterio público, gana nada ó casi nada, con las inesperadas reformas, porque no es esto lo que se esperaba. Y vosotros, mis compañeros todos, autorizad, dad también vuestros poderes y opinión á dichas sociedades, y tendremos seguramente otro favor y nuevo servicio que agradecer á unas y otras.

Adelante, y recibid el saludo más afectuoso de vuestro compañero,

Luis Rodríguez y García Aguado.

Fuentemilanos 1.° de Marzo de 1910.

Los peligros de la aviación

Biplano que arrolla al público. Un muerto y varios heridos.

Ayer en el Hipódromo de Madrid ocurrió un trágico suceso.

Celebrábase la fiesta aviadora, que acudió á presenciarla numeroso gentío.

Uno de los aviadores llamado Mauvais que tripulaba un biplano, sistema Gomer con motor de dos cilindros Gnome, abrió las válvulas del aparato el cual adquirió vertiginosa velocidad. Eran las cinco y cinco minutos cuando, á impulso del motor, aquel comenzó á avanzar, marchando recto, pero sin elevarse, ocupando casi el total de la pista de llegada, cuya anchura es de 25 metros, y había que restar buena parte, por abalanzarse el público á lo largo; así que parecía que las alas del aparato, de diez y medio metros de anchas, iban á rozar á los curiosos, á los que rechazaban las autoridades constantemente para dejar mayor espacio pero el biplano desvióse á la derecha aumentando por momentos su velocidad.

Los espectadores al observarlo, en completa confusión, echaron á correr dejando despejado el espacio, sobre el que se lanzaba la máquina voladora.

Con indescriptible é intensa emoción, el público presenció que el aparato en el que volaba Mr. Mauvais, al intentar efectuar éste una maniobra peligrosa cayó pesadamente á tierra, chocando la rueda de avante del mismo contra algunas personas.

Resultó ileso de la caída Mr. Mouvais.

La única persona que ha perecido víctima de la catástrofe ha sido una mujer llamada Petra Miguel, que habita en la calle de la Concepción Jerónima, 4, estanco.

Entre los heridos los más importantes, que son numerosos, figuran el coronel de Estado Mayor D. José Villar y Villate, hermano del capitán general que fué de Castilla la Nueva, y el teniente de Artillería don Luis Calero, que reside en Getafe.

El aviador Mauvais ha declarado ante el juez que la catástrofe se ha debido por no hacer caso el público de la indicación que le hizo su compañero Garnier, referente á que se retirasen de la proximidad al sitio por donde iba á efectuar el vuelo con su aparato.

Entendiendo el juez Sr. Suárez que al aviador le había sido imposible impedir el desagradabilísimo suceso, hizo saber el Sr. Mauvais que podía abandonar el Juzgado de guardia.

No insistió el escudero, y desde entonces todos empezaron á llamarle Farfán *el Pagano*; pero supondreis, señores míos, nadie se atrevía á darle tal nombre cara á cara, porque no había noble ni pechero que no le temiese lo mismo que al diablo.

Poco tiempo después, el capellán del castillo, que era un virtuoso anciano á quien todo el mundo respetaba y quería al mismo tiempo, desapareció.

Por orden del conde se hicieron las más minuciosas pesquisas para averiguar su paradero, pero todo fué en vano.

Viendo que no parecía, fué necesario reemplazarlo con otro limosnero.

Cierta mañana un pastorcillo que apacentaba en el monte un rebaño de cabras y ovejas, se presentó al señor de Evora diciéndole que en lo más intrincado del bosque, y entre unos jarales, había visto el cadáver del anciano sacerdote.

El conde, guiado por el pastorcillo, fué al bosque.

Allí estaba, efectivamente, el cuerpo insepulto del limosnero, que tenía clavada en el pecho una saeta.

Diéronle honrosa sepultura, y no faltó quien dijese en voz baja, y con gran mis-

terio, que Farfán le había dada muerte.

Mucho tiempo trascurrió, y el escudero, cada vez más endemoniado y perverso, parecía el mismo Satanás, que había subido al mundo para castigo de los mortales.

El conde de Evora, que había llegado á cobrarle gran miedo, recibía á cada instante las justas quejas que de él le daban sus vasallos.

Con Farfán de Tavira no había segura villana hermosa. A todas se atrevía, y lo mismo viudas (que casadas ó doncellas, todas eran blanco de sus malas artes.

No contento con ser seductor, fué incendiario también, y comenzó á poner fuego á los sembrados y á las chozas de los campesinos y pastores de la comarca.

Cuando cerraba la noche, Farfán, que había llegado á ser el verdadero dueño de este señorío, montaba en su caballo negro, y embrazando el escudo y puesto el lanzón en la cuja, hacía que bajasen el puente levadizo y salía del castillo á todo escape.

Poco después se escuchaban gritos de pavor y espanto, y se veía brillar á lo lejos el resplandor del incendio: Farfán, el maldito Faafán, había hecho una de las suyas.

ESCUELAS Y MAESTROS

Acuse de recibo

El jefe de la sección de Instrucción pública de Valladolid, remite á la de ésta provincia el recibo que acredita haber entregado á D. Santos Vaca, el nombramiento de maestro en propiedad de Martín Muñoz.

Revista

Ha pasado la revista anual reglamentaria, D. León Allas y Sanz, maestro jubilado de Hontanares.

Tomas de posesión

Han tomado posesión, con el cargo de maestros en propiedad, los señores D. Félix Martín García, de la escuela de Cantimpalos; D. Santiago Giménez, de la de La Cuesta; D. Mateo Casla y Benito, de la de Miguelañez; doña Ricarda Sánchez, de la de Membibre; doña Carmen Gómez y Pinto, de la de Dehesa de Cuéllar, y de la de Pecharromán, doña María Guadalupe Gómez.

También han tomado posesión con el carácter de maestros interinos, de dos de las escuelas de San Ildefonso, D. Marcelino Bernal y D. Antonio Burgos.

Licencia

A D. José Barribero, maestro de la escuela oficial de San Idefonso, le ha sido concedida diez días de licencia que había solicitado para atender á asuntos de familia.

De viaje

En el rápido de anoche pasó por esta estación de regreso para Madrid, después de pasar unos días al lado de su familia, el aventajado alumno de la facultad de Derecho, D. Mariano González Triviño, hijo de nuestro particular amigo D. Francisco González, alcalde de Santa María de Nieva

—Ha salido para Fuentepelayo el reputado médico, D. Lucas de Andrés, con su distiguida familia.

—Han llegado y se hospedan en el hotel Comercio: D. Benito Andrade Uribe é hijo.

Observaciones meteorológicas

del día de hoy, *tomadas á las ocho de la mañana* en el observatorio de la Academia de Artillería.

Barómetro		686,57 mm.
Dirección del viento.		E.
Fuerza del	íd.	Calma.
Estado del cielo		Despejado.
Higrómetro.		54
Pluviómetro	(Víspera).	00 mm.
Evaporímetro	(íd).	3,4 mm.
Máxima al sol	(íd).	32°
Irradiación solar	(íd).	43°
Máxima á la sombra	(íd).	18°
Mínima á la sombra		—1°
Anemómetro		40,4 km.
Irradiación terrestre		—1°,5

NOTICIAS

Oficinas electorales

En la plaza de Guevara, número 2, han instalado el centro electoral los candidatos liberales, que han de luchar por este distrito en las próximas elecciones.

La dirección de la Academia

Hoy se ha hecho cargo como director accidental de la Academia de Artillería, nuestro querido y distinguido amigo el teniente coronel D. Tomás Sanz.

Las salves en la Fuencisla

Durante los meses de Marzo, Abril y Mayo darán principio á las cinco en punto de la tarde las salves que se celebran en el Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla.

Sea enhorabuena

Como verán nuestros lectores en la información militar, han ascendido al empleo superior inmediato, los siguientes coroneles de Artillería con residencia en esta plaza, Sres. Rexach, Pérez Rubio, y conde de Casa Canterac.

A todos les enviamos la más cordial enhorabuena.

En la Cueva de Santo Domingo

En el interior de esta capilla, están ejecutándose grandes reformas de decoración, por el notable pintor don Lope Tablada.

Festejando un ascenso

Hoy no ha habido clases en la Academia de Artillería, con motivo de haber ascendido á coronel, el teniente coronel jefe de estudios, señor conde de Casa-Canterac.

La música en el paseo

Atendiendo á lo avanzada de la estación, todos los domingos desde mañana tocará la música en el paseo del Salón, de cuatro á seis de la tarde.

Sorteo de reclutas

A las doce de la mañana, se ha verificado hoy en el Cuartel de la Trinidad, el sorteo de los reclutas que han de ser destinados á los cuerpos de Melilla.

Los conciertos en el Salón

Programa de las obras que interpretará mañana la banda de la Academia de Artillería, de cuatro á seis.

Primera parte

1.° «Dauder» paso-doble flamenco, (1.ª vez).—Vafre.
2.° «Euriante», obertura.—Weber.
3.° «El país de las hadas», garrotín y farruca (1.ª vez).—Calleja.

Segunda parte

1.° «La corte de Faraón», fantasía.—Lleó.
2.° «Capricho Rifeño».—Power.
3.° ¡¡Vivan los artilleros!!, Marcha militar.—Peñalva,

Boda

Mañana, en la iglesia de San Martín, se verificará el enlace matrimonial, de Gumersinda Martínez, de veinticinco años, con Julián del Barrio, de veintiocho, ambos solteros.

Colección popular ilustrada

Hemos recibido el número 84 de esta publicación.

Esta colección se compone de cuatro publicaciones; Diccionario enciclopédico popular ilustrado de la Lengua Castellana, Historia general de España y de las Naciones Americanas que fueron Españolas, La novela de un padre, y El Hogar y La Moda.

Que hacen un reparto, cada mes, de 16 cuadernos por 50 céntimos, los diez y seis.

Inscribirse, Cervantes, 21, Cándido Herrero.

Nuevo policía

Ha obtenido el ingreso en el Cuerpo de la Policía, como aspirante á agente, nuestro amigo D. José del Pino.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

Enfermo

Se encuentra enfermo el ayudante de Montes de esta provincia, D. Juan Antonio Roura.

Deseamos el pronto restablecimiento del enfermo.

Bailes de máscaras

Mañana, domingo de Piñata, habrá bailes de máscaras en el teatro Miñón, La Amistad, Unión Mercantil, El Paraiso, La Góndola Azul, El Pensamiento y el Paular.

En El Pensamiento

Esta noche se pondrá en escena en el salón de baile de El Pensamiento, la aplaudida obra *Casta y Pura*.

Terminada la representación de la obra, la gente joven se dedicará unas cuantas horas á las delicias del baile.

Bibliografía

Hemos recibido el cuaderno número 199 de la popular Enciclopedia ilustrada Seguí, que no desmerece en nada de los anteriores.

Se encuentra de venta en el centro de suscripción de Cándido Herrero, Cervantes, 21.

Casa de Socorro

Ayer á las dos y media de la tarde, fué curada en este benéfico establecimiento, de dos contusiones con erosión del cuero cabelludo, la niña Isabel Melenas.

Dichas contusiones se las produjo casualmente.

Después de curada pasó á su domicilio, calle de los Desamparados, núm. 8.

Juzgado municipal

Hoy se han inscripto las defunciones de Laureano Costa García, de seis años de edad, y las de Amparo Mínguez Hernan y Juan Marín Martínez, de siete y un mes, respectivamente.

Nacimientos, ninguno.

Boletín Religioso

Santos de mañana

Santo Juan José de la Cruz.

Cultos para mañana

En las religiosas de Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de cinco á seis de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

En las Dominicas.—En esta iglesia, la Asociación del Rosario perpetuo; celebrará los cultos siguientes:

Por la mañana, á las ocho, misa de comunión general. Por la tarde, á las cinco, exposición, rosario, sermón, reserva y salve cantada.

Vía-crucis en la catedral

Todos los días de Cuaresma, se rezará el vía-crucis en la catedral, á las cinco de la tarde, dirigido por un sacerdote, y al que pueden asistir todos los fieles.

MERCADOS

Rioseco 2

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 100 fanegas.

Se cotiza el trigo á 43 reales fanega.

Cebada, á 24.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Arévalo 2

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 200 fanegas.

Trigo, á 45 y 45,50 reales fanegas de 94 libras.

Centeno, á 31 las 90.

Cebada, á 24,50 las 70.

Algarrobas, á 23.

Tiempo bueno.

El Corresponsal

Peñafiel 2

Entraron en este mercado 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 45 reales.

Los demás granos se cotizan como sigue: centeno á 29; cebada, á 24, yeros á 27; avena á 15.

El tiempo es bueno.

El Corresponsal.

Salamanca 2

Cotízase trigo á 45 reales.

Precios sostenidos.

Tiempo templado, amenaza llover.

El Corresponsal.

Nava del Rey 2

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 200 fanegas de trigo á 45 y 45,50 reales una.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Barcelona 2

Poquísimos compradores.

Vendióse trigo de Sanchidrián á 46 reales fanega; de Campanario á 45, y de Burgos á 44.

Llegaron 89 vagones.

Acentúase la flojedad en los trigos de Plata.

El Correrponsal.

Medina del Campo 2

La entrada en el mercado de hoy ha sido 250 fanegas.

Se pagó el trigo á 45,50 reales fanega.

Tendencia sostenida.

Tiempo variable.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 4 (4,30 tarde)

Despachando con S. M.

Ha despachado con el Rey el Sr. Canalejas, después conferenció con el Sr. Alonso Castrillo, sobre las elecciones próximas.

También el Sr. García Prieto ha despachado con el Soberano, el cual ha firmado varias cartas Reales, presentadas por dicho ministro.

Canalejas sorprendido

Se muestra sorprendido el Sr. Canalejas de las noticias que publican algunos periódicos, en los que se le atribuyen la celebración de conferencias con el Nuncio en el ministerio de Estado.

Tales rumores los ha calificado de absurdos, el presidente del Consejo, por ser solamente protocolarias las negociaciones con el Nuncio, por cuyo motivo no ha tenido ocasión de tener con él una entrevista.

Sobre exacciones locales

Ha recibido el Sr. Canalejas un telegrama del Sr. Cobián, informándole de las entrevistas que ha tenido con el señor Suárez Inclán, sobre la forma de reproducir los proyectos sobre exacciones locales y otros que presentará á las Cortes, en la próxima legislatura.

Los Reyes á Melilla

Decididamente los Reyes irán mañana á Melilla.

El Monarca no efectuará viajes á Madrid, durante esta semana.

La apertura de las Cortes

El programa para la apertura de las Cortes es el siguiente:

El Gobierno, después de inaugurar las sesiones legislativas en el Senado, y de constituirse las nuevas vicepresidencias de esta Alta Cámara, se trasladará al Congreso, para proceder á la apertura también de ésta Cámara.

Los oficiales de la reserva de infantería de Marina.

Una comisión de oficiales de la reserva de infantería de Marina, ha visitado al Sr. Arias de Miranda para entregarl una artística placa, como prueba de agredecimiento, por el decreto que dictó el mes de Noviembre último, concediéndoseles el derecho á ascender.

Los buques procedentes de América y los de Portugal.

Se ha acordado someter á los mismos derechos dentro de la legislación española á los buques procedentes de América, que penetren en nuestros puertos y á los portugueses.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DE AYER

Interior	84,15
Amortizable al 5 por 100	101,40
Nuevo amortizable	92,90
Acciones del Banco	450,00
Acciones de Tabacos	328,00

CAMBIOS

París á la vista	8,45
Londres á la vista	27,41

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... { SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. / SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 1.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... { SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. / L. TIROLESES, Montera, 7 y 9.

MONTES.--FOTOGRAFO.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.



UN SEGURO DE ROBUSTEZ Y VIDA SANA PARA NIÑOS

Y PERSONAS DEBILES

Los más eminentes hombres de ciencia atestiguan la SUPERIORIDAD de la

"NESFARINA,,

sobre ***todos los alimentos conocidos,*** aun aquellos más acreditados.

El Dr. ***Murga, de Sevilla,*** dice: «He ensayado con verdadero interés el producto alimenticio denominado «NESFARINA» y sometido además á observación cinco niños de igual número de trabajadores en mi establecimiento benéfico.

El resultado obtenido no ha podido ser más satisfactorio, no sólo por lo que se refiere al peso de los niños, sino por el buen estado de sus digestiones, el color y alegría del semblante y la dureza de sus carnes. . . . .

En resumen: creo que la «NESFARINA» administrada con prudencia á los niños mayores de tres años, es un alimento de primer orden».

PIDASE EN TODAS PARTES

De venta en las principales farmacias, droguerías y ultramarinos.

DEPÓSITO GENERAL: Droguería y Perfumería de D. Francisco M. Marcos, plaza del Corpus 7

EN LA IMPRENTA DEL

DIARIO DE AVISOS

Se hacen toda clase de impresos ya para oficinas ó particulares, membretes, partes de bodas, nacimientos, participaciones de enlace, bautizos, traslados, etc.

ESQUELAS DE DEFUNCION

Cartas, circulares y obras de todas clases

L'UNION

Compañía Francesa de Seguros contra incendios

FUNDADA EN 1828



GARANTIAS

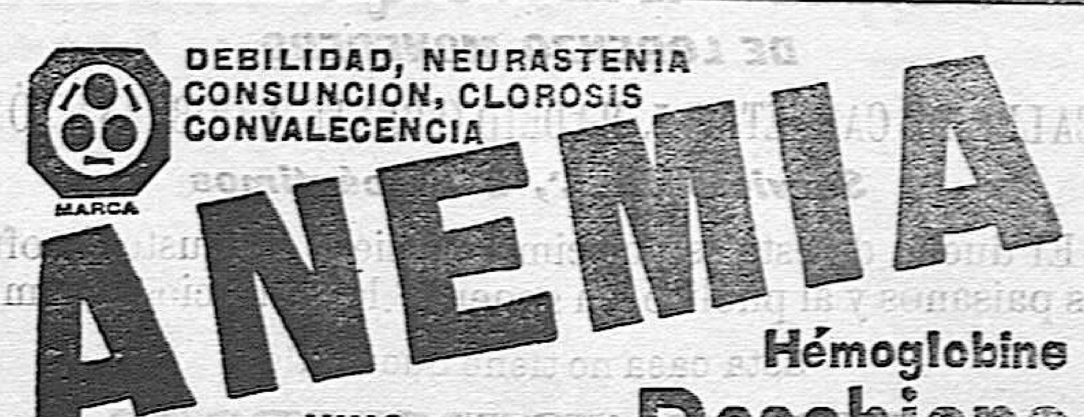
Capital social suscrito. . . . . Francos	10.000.000
Capital desembolsado. . . . . »	2.500.000
Reservas según balance de 1909 . . . . »	19.005.000
Primas á recibir.	112.581.804

Subdirectores en todas las provincias

En Segovia: D. Juan Pérez Herrero

Procurador-Abogado, San Martín, núm. 1, bajo

Autorizado por la Comisaría General de Seguros.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 3 así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por la línea regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.



Recomendado por los Médicos más notables.

CURACIÓN RAPIDA Y RADICAL DE LA Blenorragia, Cistitis, Catarros vesicales, Prostatis, Hematuria y todas las Enfermedades de la Vejiga y de los Riñones.

Laboratorios MONAL, NANCY (FRANCIA).

RIEGOS

Importantísimo á los labradores y propietarios de fincas que estén orilla de ríos ó grandes manantiales.

Se vende al contado ó á plazos, con garantía sólida, magnífica elevación de agua, que sube del río Pisuerga 3.000 litros de agua por minuto á 15 metros de altura, con un gasto insignificante.

Puede elevar mucho más cantidad de agua si la altura á que hoy la sube fuere menor.

Está funcionando solamente desde hace tres años, y se vende porque las 60 hectáreas que con ellas se riegan las baña á la acequia del Duero, cuyas obras terminarán en primeros del año de 1911.

Si el comprador de esta elevación, al instalarla, se acoge á los beneficios de la ley de Aguas de 1905, el Estado le abonará de 12 á 30.000 pesetas, según lo que se riegue. Esto se demuestra prácticamente.

Para informes completos, dirigirse á

Norberto Adulce.--Valladolid

(No hacen falta más señas.)

EXPLOTACION DE MADERAS

DE

Vicente Pérez Martín

Fábrica de aserrío y almacenes de maderas en San Rafael (Segovia).
Grandes existencias en toda clase de maderas de hilo y sierra.
Producción anual 400 vagones.
Rollizos desde 2 pesetas. Tableta cuadrada desde 5,50. Ripia 2,25. alfaroía 18.
Los pedidos á D. Laureano Zúñiga, director de la fábrica.
Almacenes: fábrica de aserrar y talleres mecánicos para la fabricación de molduras, cajetines y toda clase de carpintería; en Madrid, (Paseo del general) Martínez Campos, núm. 5., Sucursal, Dos Hermanas 11, teléfonos 1.947 y 1.958.

Las Personas que conocen las

PILDORAS

DEL DOCTOR

DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.